

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de enero de dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, contenidos en la Convocatoria efectuada el día miércoles quince de enero de 2020:

1. Constatación del Quórum

La señora Martha Guerrero Bueno, en su calidad de Presidenta de la Junta, da la bienvenida a los socios y solicita que por secretaría se compruebe si existe el quórum reglamentario.

Secretaría verifica y comprueba que existe la presencia del 100% de los socios, con ello se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que se refiere al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de dos mil diecinueve (2019).

2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Interviene el asesor contable tributario de la compañía para informar que los resultados del ejercicio materia de este análisis arrojaron una pérdida manejable de US\$

Lamentablemente, como la situación del país no evidencia mejora alguna, es probable que la situación se repita, generando serias complicaciones de carácter económico y financiero que ponga en riesgo la existencia misma de la compañía, a no ser que se pueda definir algún proyecto que, al mismo tiempo que reactive a la compañía permita la utilización del crédito tributario del IVA, lo cual generaría doble beneficio, por una parte el no pago del IVA generado por las venta por efecto de la compensación del IVA y por otro lado, el uso del elevado crédito tributario.

En el campo contable se han realizado los ajustes correspondientes para que los activos respondan a la realidad, donde el rubro más importante es el crédito tributario del IVA que equivale a más del 90% del total de Activo. Por ello explica que es necesario concretar algún proyecto cuyo desarrollo beneficie a la compañía.

Toma la palabra luego, la señora Presidenta de la Compañía y comparte el criterio de que la paralización de las ventas de terrenos se produce, precisamente, por la falta de credibilidad en el país, lo cual se vio tremendamente agravado por los acontecimientos del pasado mes de octubre que desalentó totalmente a los potenciales inversionistas en el país que detuvieron por completo sus proyectos de inversión; sin embargo, hizo conocer algunos proyectos que se podrían concretar en el transcurso del ejercicio económico 2020.

Toma la palabra en señor Gerente y expresa su sentimiento de que a pesar de todos los inconvenientes por los que atraviesa el país, mantiene la confianza de que en este año se puedan concretar importantes proyectos en beneficio de la compañía.

LUEGO DE ESTA EXPLICACIÓN SE PROCEDE A APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

3. Informe de Gerente General

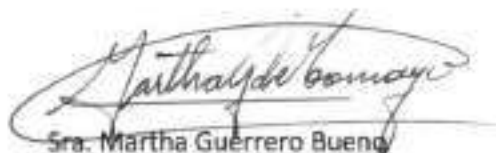
Agotado el segundo punto de la Convocatoria la señora Presidente dispone que se de paso al siguiente punto del Orden del día:

El Ingeniero Mario Moncayo, Gerente General de la Compañía y que actúa como Secretario de la Junta da lectura a su informe de Actividades correspondiente al ejercicio económico de 2019, mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la Junta.

4. Puntos Varios

Por no existir puntos varios que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez transcurrido este tiempo, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos, la Presidencia, agradece la presencia de los socios y da por terminada la Junta.



Sra. Martha Guerrero Bueno
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing. Mario Moncayo Guerrero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA